



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 7870-2023-FCAG
Tacna, 01 de setiembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 430-2023-ESAM/FCAG y Cartas de Compromiso del Jurado Calificador, mediante los cuales declaran apto y se fija fecha de sustentación del Trabajo Tesis presentado por la señorita Bachiller **PERCA MACHACA Danitza Del Rosario**, código 2017-178030, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental, y;

CONSIDERANDO:

Que, la señorita Bachiller cumple con todos los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para sustentar y optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y, en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Art. 1ro.- Ratificar al **JURADO CALIFICADOR** del Acto de Sustentación del Trabajo Tesis titulado "**EVALUACIÓN COMPARATIVA DE DESTILADORES SOLARES TIPO CUBETA EN LA EFICIENCIA DE PRODUCCIÓN / PURIFICACIÓN DE AGUAS GRISES EN LA CIUDAD DE TACNA**", presentado por la señorita Bachiller **PERCA MACHACA Danitza Del Rosario**, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental; el mismo que está conformado por:

Presidente	MSc. Carlos Armando Polo Bravo
Secretario	Dr. Efren Eugenio Chaparro montoya
Vocal	Dr. Edgar Chaparro Aguilar

Art. 2do.- Fijar como fecha de sustentación del Trabajo Tesis el día **jueves 07 de setiembre a las 11:00 horas**, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ESAM-JURADO-int.

L. Mendiá